

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN COSTA ESURI EL DÍA 4 DE MARZO DE 2020.



En las oficinas de la Administración MR. Managering Madrid (Playa Managering), siendo las 11:00 horas del día arriba indicado, se reúnen, previa citación efectuada al efecto, los miembros del Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Costa Esuri, que se relacionan a continuación:

- Presidente: D. José Luís Redondo Luna.
- Vicepresidente: D. José Luis Sánchez Sáenz.
- Tesorero: D. Olaf Gaertner.
- Secretario: D. Juan Carlos Ojalvo Fernández-Puebla.
- Vocal: D. Juan Carlos Martín Santos.
- Vocal: D. Víctor Hugo Rodríguez Palma en representación del Ayuntamiento de Ayamonte, Órgano de Tutela.
- Administración: D. Antonio Gómez Ortega y Dña. Luisa Domínguez González, en representación de la Sociedad MR. Managering Madrid S.L administradora de la Entidad.

Se procede a tratar los puntos propuestos en el Orden del Día que son los siguientes:

1º.- REVISION PRELIMINAR DE CUENTAS QUE SE PRESENTARAN EN LA ASAMBLEA DEL 27 DE MARZO. ESTUDIO DE FORMA DE PRESENTACION PARA MAYOR COMPRESION DE TODOS.

Se comienza indicando que, los intereses de demora que aparecen en las cuentas, no se recogerán como gastos para el ejercicio 2019, sino que se presupuestaran para el próximo ejercicio, con objeto de ser aprobados en la próxima Asamblea General Ordinaria.

Se comenta que el seguro particular, del vehículo siniestrado, comunico que iba a realizar el ingreso de la indemnización a la entidad, pero hasta el momento no ha transferido cantidad alguna, por lo que se acuerda volver a reclamar a la compañía, dicha indemnización.

Se apunta la necesidad de elaborar algún tipo de documento que explique las cuentas, indicándose que ya están suficientemente claras y detalladas por conceptos.

Una propuesta que se plantea, para presentarla en la Asamblea General Ordinaria, es presentar la propuesta de suprimir los importes de deuda incobrable basado en los informes de la Gestión Tributaria y de esta manera disponer de un saldo mas real con el que contar, sin que ello signifique el que no se vayan a seguir reclamando las deudas existentes.

Se indica, además, que los procedimientos que se encuentran en marcha no tienen fecha de vencimiento.

Con respecto a la deuda con la administración anterior, se acuerda no modificar su situación contable.



Para terminar, se aprueba presentar los intereses de demora, por el pago a la empresa de mantenimiento, de la deuda antigua, en los presupuestos para el año 2020.

Se aclara que la deuda existente a fecha de 2016, ha sido saldada en su totalidad.

Con respecto al saldo actual, se apunta que es debido a que los ingresos no son periódicos como la facturación.

Se informa, que los ingresos siguen en aumento. Se añade que, en estos momentos, el Consejo puede contar con las aportaciones en voluntaria para cubrir los gastos ordinarios anuales.

Se aprueba por unanimidad de los miembros del Consejo las cuentas ejercicio 2.019.

2º.- REVISAR AGENDA DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA Y LOS TEMAS A PRESENTAR DE FORMA AUDIOVISUAL DE PARTE DE LOS PONENTES DEL CONSEJO EN LA MISMA.

Se toma lectura de los diferentes puntos:

- Lectura y aprobación del Acta Anterior Asamblea Ordinaria.
- Informe del Sr. Presidente.
- Aprobación si procede de las cuentas ejercicio 2.019.
- Aprobación si procede del presupuesto ejercicio 2.020.
- Aprobación si procede de la modificación de los artículos 26.2, 26.3 y 28.3 con el fin de clarificar el órgano de la entidad responsable de la elección de los cargos del Consejo Rector. (Según Acta de Consejo 11-12-19)
- Aprobación si procede de la modificación del artículo 27.2 de los Estatutos referente a la convocatoria de Asamblea Extraordinaria por baja de algún Consejero.
- Ruegos y Preguntas.

El Secretario expondrá y explicara el motivo de la modificación de algunos artículos de los Estatutos de la Entidad.

Se realizara un Power Point, donde se mostraran los documentos de los que se vaya realizando exposiciones o explicaciones, así como para la recogida de votos.

3º.- PRESENTACION DE VARIOS TEMAS POR PARTE DE VICTOR HUGO COMO REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO. (TRANSFORMADOR, LUCES, FAROLAS, ESTADO DE LAS OBRAS DE CONSTRUYA, ETC.

Se indica que, se están realizando arreglos de luces en la calle Lope de Rueda y reposición de arboles en calles, donde no se había actuado.

Se critica el que se esté rellenando de grava, lo que sería las aceras de la calle Lope de Vega, ya que se teme que termine por levantarse, habiéndose acordado inicialmente que se cubriría con grama.

Se quiere solicitar al ayuntamiento el que recepcione dicha calle para que la empresa de mantenimiento pueda actuar sobre ella.

Se comenta, que existen zonas donde se han retirado algunos árboles, cuyas raíces estaban produciendo en levantamiento de los tacos, pero han mantenido otros que estaban provocando el mismo problema.

Se indica, que cuando se detecte algún problema de este tipo se comente con los operarios sobre el terreno para hacer más presión.

Toma la palabra el responsable del Ayuntamiento indicando que se trato con la compañía Endesa el poder cambiar la ubicación del transformador situado en terreno de Codelsur, para poder reponer el alumbrado a la carretera de acceso a Costa Esuri, pero la compañía no dio el visto bueno.

En estos momentos se está tratando de conectar un nuevo cuadro a la subestación eléctrica más cercana, de la gasolinera Repsol.

No se dispone de fecha para poder ejecutar dicho trabajo ya que depende de la compañía eléctrica Endesa.

Por otro lado, se comunica que están pendientes de instalación 4 farolas, por la empresa de mantenimiento del Ayuntamiento y otras tantas por el seguro.

Se indica, que las farolas caídas en Rosalía de Castro y Blasco Ibáñez tienen que ser repuestas por los seguros responsables del siniestro.

Se indica, que por parte de la administración de la Entidad se ha mandado escritos de reclamaciones al ayuntamiento sobre desperfectos a lo que el representante de dicho organismos aclara que abra una contestación por escrito.

Se apunta que se va a poner en funcionamiento la fuente situada a la entrada de Costa Esuri.

Para terminar, se solicita que las diferentes instituciones, remitan escritos de presión a la compañía eléctrica Endesa, para que dé luz verde al nuevo cuadro o transformador y volver a tener electricidad en la zona para el alumbrado de la carretera de acceso a Costa Esuri.

4º.- REVISION Y ESTADO DE LOS COBROS DE LA EUC A LA FECHA Y CASOS PARTICULARES DE GRANDES DEUDORES.

Se indica que en este ejercicio se ha cobrado la deuda que tenía el Campo de Golf.

Además, se siguen aumentando los cobros en voluntaria y se siguen recibiendo ingresos atrasados.

5º.- DECISION SOBRE LA DEUDA DE LA ANTIUA ADMINISTRADORA Y CON MONTOS INCOBRABLES QUE APARECEN EN LA CONTABILIDAD CON OBEJETO DE LLEVAR UNA PROPUESTA A LA ASAMBLEA.

Se indica que ha sido tratado en el punto primero.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



Se recuerda incluir los intereses de demora de la empresa de mantenimiento en el presupuesto para el 2020.

Se solicita escrito a la Policía Local notificando la presencia de jóvenes jugando en las instalaciones por terminar y por lo tanto en obras, que se encuentran paralizadas del hotel ubicado en la calle Gonzalo de Berceo, y donde se pueden producir accidentes lamentables.

Se informa, por otro lado, que están robando los soportes colocados en los arboles por la empresa Construya.

También se da traslado a una reclamación realizada por la empresa de mantenimiento a la Entidad, solicitando se actué sobre los vecinos que llevan a sus mascotas a realizar sus necesidades en las zonas verdes. Indican que cuando el operario está cortando el césped y topan con excrementos se machan tanto el equipamiento como ellos personalmente, teniendo que perder el tiempo en ir a asearse y cambiarse de ropa, para evitar infecciones; además del daño que le producen a la maquina y su consecuente coste de reparación.

La empresa ha comunicado, igualmente, que se ha negado a cortar césped en algunas zonas, ya que los vecinos continúan llevando a sus animales aun después de haber hablado con ellos personalmente.

Se propone para solucionar el problema la colocación de carteles y comunicarlo a través de las asociaciones.

Se comenta el problema de los autobuses y se pide una solución al Ayuntamiento, ya que solo circulan a las diez de la mañana y a las siete de la tarde. El responsable del Ayuntamiento comenta que existe un convenio de cinco años y que van a tratar de que el transporte urbano se extienda hasta Costa Esuri.

Se solicita, igualmente, enviar escrito al Consorcio Metropolitano para forzar el aumento de trayectos a Costa Esuri.

Se comenta que en el Campo de Golf que no está en funcionamiento, situado en las Encinas, habría que colocar una piedra en la entrada, ya que es una propiedad privada y están entrando vehículos. Se comenta que el Ayuntamiento obliga a que la zona este vallada.

Se trata el tema de colocar Caseta y cámaras de vigilancia, para cuando económicamente sea posible. Se tendrá que tener en cuenta la licitación de una empresa, la consultas de requisitos legales y las diferentes opciones de control como la de utilizar una tarjeta magnética durante el día y de noche disponer de un vigilante.

Para terminar, se indica el que los caminos están transitando por el puente de acceso a Costa Esuri en vez del carril habilitado para ellos.

VºBº

VºBº

PRESIDENTE

D. José Luís Redondo Luna

SECRETARIO

D. Juan Carlos Ojalvo Fernández-Puebla.